

70 Legajo.

num^o 28.

Narracion historica de los influxos
del Ob. Oppas en la perdida de la
Batalla de Xerez de los pasos q.
dio con D. Delayo a favor de los
Arabes y de su muerte.

5. Abril de 1758.

N. 5.

UC 600

157. No. 39.

mo Señor.

Si es la memoria los ojos de lo pasado, con que se miran las
asañas de nuestros mayores, me presisa la gravedad del asunto, q.
me ha caído, mirar, con los mismos, antiguos sucesos de la Historia
de España como presentes. Tanta recomendacion trae consigo la cur-
iosa materia de las Antiquidades, q.
fue siempre el seguro de nues-
tra Obediencia, y original el mas vivo para copiar con su exemplo el ac-
ertado diseño de nuestras acciones; las Leyes, Decretos, y consuetu-
dones, con que oy se govierna el Cabe todo, no son otra cosa, q.
anti-
guas sentencias, y decretos de los Viejos Juces Consultos, la medicina, de
quien fia el hombre la salud de su estimada vida, no es otra, q.
experi-
encias, y observaciones de los Medicos pasados; el Civíl, y político gobier-
no, q.
sustenta la armonia de esta Magnifica Universal del mundo
son solamente progresos de unos, y caydas, con q.
otros han caído, lo
que aprendieron de aver errado: Si vióse V. Ex.ª fia a mi inutili-
dad una narracion historica de los influxos, q.
tuvo el Obispo Oppas
en la perdida de la Batalla de Xerez, los pasos, q.
dio con D. Delayo
a favor de los Arabes, y de su muerte, y para acceder mas al estre-
cho gustoso vinculo de mi devota Obediencia a las ordenes de V. Ex.ª
entro desde luego a la distribucion de mi asunto.

Inutil discusion por crear averiguar los influxos de una causa
para con su efecto, ignorando la qualidad del efecto, y las proprie-
dades de su causa; luego mal podria yo referir los influxos, q.
tuvo
el Obispo Oppas, que fue la causa de perderse la Batalla de Xerez,
sin averiguar primero quien fuese este Señor Obispo, y como, y en q.
lugar se dio dicha batalla. Caminando así por la segura senda de
estos principios, es menester hacer aqui recuerdo de aquellas anti-

guas memorias, q' supo con mas facilidad admirar la Fuma, q' de
 lineas la mas delgada pluma; q' fueron antes gravadas en el asseo
 siempre vitrososo, que en el bronze, o marmol caduco; & aquellas ha-
 zianas digo, q' fueron fecunda semilla & quantas el ~~Exer.~~ militar va-
 lor & España supo adquirir entre los Romanos, y exercitar contra los
 Sarracenos; & la Valenta por fin & los Godos en España, viendoles los
 afectos & su valor esforzado admirable teatro & sus Victorias; viendo
 pues llegado su vasto Imperio a la Cumbre & la mayra grandesa; des-
 pues & aver vencido, y desecho la Magestad & los Emperadores Rom.
 tanto, q' nunca mas pudieron ellos restaurarla; despues & aver he-
 chado & España las naciones, q' en diferentes tiempos la avian ocu-
 pado, y quedadose con el Señorio Universal & toda ella, llevo a Reynar

(1) El P. Mariana Tom.
 2. lib. 6. pag. 554 en
 la Hist. Uni. de Es-
 paña a España, que aq'
 primera succion al Cetro & su Padre; indignados por esta razon es-
 muchos, q' así lo dices.

(2) El mismo P. Mariana
 en el mismo lib. 6
 pag. 564.

(3) Mariana pa. 562.

(4) Mariana pa. 564.

entre los Godos Rodrigo elegido Rey por voto & los Grandes (1) con la
 ocasion & la Inuente de Ovinda, excluyendo a sus dos Hijos Eva, y Sice-
 buto, en quienes se vio por esto violado el Derecho & Sangre & la le-
 gitima succion al Cetro & su Padre; indignados por esta razon es-
 tos dos Principes fomentados en gran parte el Obispo de Oppas su
 Tio (2) parieronse a Navarria Tingitana, lugar & Berberia por
 la parte, q' confina con el estrecho & Gibraltar, y aqui fue sin duda
 la primera causa, que movio a los Sarracenos a la batalla de Xe-
 rez, porq' descaudo el Conde Sr Julian lavaa con sangre la man-
 cha, que obscurecia la hermosura & su Linage con el ruidido afren-
 toso caso & la Cava su Hija, prima hermana & los Principes des-
 precidos, allandose por orden del Rey en Africa (3) con una embaja-
 da por negocios importantes a la Corte, valiase & esta ocasion,
 para lograr el auxilio & los Noos, como mas vecinos, y podera-
 ros; avia sido el Conde Sr Julian Protospatario del Rey Vistiza su
 Cuñado, q' a mi coato entender era lo mismo, que Capitan & su
 Guardia, con esto, y con la experiencia & los muchos negocios, q' en
 diversos lances avia tratado, bien se dexa ver, que siendo hom-
 bre astuto, fingido, y cauteloso tomara la oportunidad & este
 lance, como nacido para su Venganza. Ofrecio a Musa Govern.
 & Africa por el Minamamolir, q' es nombre & supremo Emperador
 (4) la conquista & España, encareciendole su riqueza, facilitó la parada, pues
 era solo el paso del estrecho & Gibraltar; representóle la flaqueza, e im-
 pericia & los Godos en las armas, puesto, q' por espacio & mas Lien
 Nu. 1.

(5)
 (6)
 (7)
 (8)
 (9)
 (10)
 (11)
 (12)
 (13)
 (14)
 (15)
 (16)
 (17)
 (18)
 (19)

Nu. 1.
(5) masi. p. 570.

(5) años avian estado en una pasífica tranquilidad, y Paz como Octaviana desde el Rey Recasado; presume, que fuese esto en un monte llamado Calderino, q en Arabigo significa monte & traidor (6). Desanimaron los Sarracenos emprender a impulsos & tantas persuaciones la ganancia & esta nueva conquista, parieron a Africa, goveanandoles Tarif Avensarica, q sin embargo & sea fuerse era hombre & grandisimo

(6) Mariana lib. 6. pag. 574.

(7) Mariana lib. 6. pa. 573 ma cuenta (7), y a los primeros golpes, que con las banderas Charrissanas tubieron, les salio tan a su satisfaccion el cumplimiento & su esperanza, que siempre quedaron victoriosos. Esporados los Moros con tan felizes principios dexaminaron dar la batalla al mismo Rey Rodrigo, que puesto en un ceceo & morfil, vestido & tela & oro, y recamados, conforme los Reyes todos solian en las batallas, esperaba rechazar las fuerzas Arabicas, asolando aquella villa

(7) Mariana lib. 6. pa. 573

(8) Mariana lib. 6 pag. 578

nalla, pues avia ya con sus tropas llegado (8) cerca la Ciudad & Xerez, en donde el enemigo estaba deciamente alojado. Tiene Xerez

(9) mozeas Verbo Xerez.

& la Frontera en el Reyno & Andaluzia, que dista dos millas del Puerto & Sta Maria, y es tenida por Casariana & los Antiguos, junto a un gran Monasterio & la Castuya, que fundo un Cavallero Germano llamado Albazo Obeto & Valero, un puente poco mas arriba, q esta construido sobre el Rio Guadaletre, el qual es el lecho & los

(10) mozeas Verbo Xerez

Antiguos, a quien agregaron los Moros esta dición guada, que significa Rio, y asi quedo el nombre entero & Guadaletre. En el llano pues, q esta arriba este puente en el dia nube del mes, q los

(11) Mariana lib. 6 pa. 578.

Moros llaman Xavel, y conforme a nuestra cuenta 11 & Noviembre dia & Domingo en el año & 713, se dio esta Campal batalla (11), cuya victoria con muchos choques, y diversas escaramuzas estuvo

(12) masi. li. 6 p. 583

dubiosa por mucha parte del dia (12) quando o maldad! Lo Oppas, disimulada hasta entonces la traidion, en lo mas recio & la pelea

(13) masi. en el mis.

con un grande numero & los suyos se passo a los enemigos (13) de suerte, que aviendo estado tanto tiempo indecisa la batalla, se tubiera declarado a favor & los Charrissanos a no aver sido la dicha

(14) Et D. Orleans en la Hist. & las rev. & Esp. año & 713, pa. 20.

traidion & de Oppas (14) Era este de Oppas hijo & Cixilona, y del Rey Egica (15) Hermano del Rey Vuisiza, y de la muger del Conde de

(15) masi. eodem. p. 586

han (16) no obstante, q no conforman lo Avt. en el Parentesco & dicho de Oppas, pues algunos quieren, fuesse Hermano del Rey Rodrigo

(16) masi. y Puyades en los mis. lug.

(17) Puyades cap. 137 pa. 351 y verba. drigo (17), otros hermano del Conde de Julian, y otros su unñado, que es lo que llevo dicho (18), sin embargo, q Morales en la Hist. Univ. &

(18) Morales Hist. & Esp. cap. 65. p. 199.

(19) Morales Hist. & Esp. cap. 65. p. 199. que vulgarmente se cache asi, pero sin

(20) morales eodem.

(21) el D. Orleans His.
e las Rev. & Esp.
año & 711.

(22) Flores Esp.
rag. Tom. 5.

(23) Catalogo & Tole.
do, y Catalogo &
loaia.

(24) Morales li. 12
cap. 65

(25) Sr. Aldefonso in
pref. viz. Illus.

(26) Luisoprando
chroni. an. 711.

ningun fundamento & buen Author, que lo diga, pero como el mismo Morales tampoco no declare & fijo lo contrario, pues solo nos dice, que, desistiendo las diversas opiniones del Arzobispo Fr. Rodrigo, por lo mas cierto dexa, sea Hijo & Vniverzidad (20), no dexamos llevar & la corriente comun & los Historiadores & España. Fue Fr. Oppas hombre mas proprio para goveernar una faccion, que para oprimir un Obispado (21), capaz & todas maldades para satisfacer su ambicion, y apetito; pudo mas con todo esto la calidad & su Real sangre para empuñar el Vacante Pastoral & Sevilla, cuyo govierno, y espirital Matrimonio no esforzaron a Fr. Oppas, porque se resistia a los preceptos del Rey Vniverzidad, que para oprimir, y castigar la justa inobediencia, y santa oposicion & los Canonigos & Toledo a sus inocentes indultos, & diabolicas desentendidas, se valio & Fr. Oppas, antes bien, introducido a la misma Silla & Toledo en el ultimo año & su Reynado & 710 (22) procuraba con la nueva dignidad complacer los apetitos, y desestimar los fines del Rey, oprimiendo contra todo derecho juntamente las dos Sillas & Sevilla, y Toledo: Ay quien dice, q' esta intencion & Fr. Oppas fue el año & 714 (23) pero venerando la autoridad & quien lo afirma, soy & contrario dicamen, porque si en el año & 714 ya no Reynaba Vniverzidad, como lo tengo por cierto, como pudo Vniverzidad introducir a Oppas en el año & 714? Bien es verdad, q' Morales dice, q' jamas Oppas fue Arzobispo & la Sra Iglesia, pues q' todo derecho divino, y humano reclama q' no lo fue (24) pero esto no quita, q' contra la disposicion & los sagrados Canones, fuese Oppas intonso al Arzobispado por injusta disposicion & Vniverzidad. La Sra Iglesia & Toledo goveernada entonces por Sindecredo (Comenzo Arzobispo & ella en tiempo & los Sodos), acordandose, que no han & prevalece las fuerzas & todo un Imperio contra ella, que ahun por esto la llama Sr. Aldefonso (25) resabile, porq' no sufre las ofensas hechas a su Dios, y Señora, resistiéndose con gran magnanimidad, y Constancia, y assi no pudiendo llevar Sindecredo la afrenta del espirital adulterio, que padecia su Iglesia con dos esposos en la intencion & Fr. Oppas (26), huyose a Roma, pues veia la resistencia del derecho Canonico, y la marcha & su esposa con tan malvado Compañero; que fuese su huída impertinente, pues, que dexaba el Pastor a sus obepas, quando estas estaban mirando abiertas las descomunales ambientes bocas

& los lobos mas feroces, y carneaban, bien lo puede considerar
 el advertido, mientras yo no pierdo la vista el campo & batalla,
 y deserta, q' han padecido los Christianos con la villana traicion
 & fr Oppos; En que año fuese esta batalla si en el & 712, 713,
 o 714 contraobiesse los Avtoris; El P. Orleans no duda (27) que
 fuese en el & 713; lo cierto es, que desde entonces tuvo fin la
 magestad, y grandesa del Imperio & los Godos (28), y casi toda España en
 menos & tres años vino en poder & los Barbaros excepto los Pirineos
 & Cataluña, Aragón, y Navarra, parte & Galicia, Vizcaya, (29) y Asturias;
 as; aquí fue a donde vino (30) un Sr. Pelayo despues & avesse retirado
 & la dicha batalla & Xerez a Vizcaya su patria; era Sr. Pelayo varon
 esclarecido, y con fuerzas para qualquiera empresa; reservabale
 sin duda Dios (que nunca desampara a los justos) para q' como otro Pe-
 nix & entre las cenizas & aquel lastimoso incendio renovasse la gra-
 desza del Imperio & sus Pasados; Viendo pues Sr. Pelayo, a quien algu-
 no hazer Cavallero particular & Asturias, otro nieto del Rey Cin-
 dasuinto, q' obtuviesse la gloria & los suros, desvirtuada aquella no-
 ble nacion, que avia dado leyes a la Monarquia Romana; que lo hon-
 rra & las mugeres sugera a la lascivia & los Barbaros; q' profana-
 do los Templos, y Sancuarios, estaba ya casi olvidado el santo nom-
 bre & Dios, (31) animó aquellas gentes acovardadas con sus desven-
 tuuras; dispuso en ellos un generoso deseo & justissima venganza;
 mostrales quanto importaba a sus vidas, honrras, y haciendas el
 rehacese antes, q' la fiera & los Inommesanos no acabara con
 ellos; ofreciotes aventurarse por la salud, y bien & todo (32), y ca-
 gar sobre si el peso & tan gran cuydado; Viendo los pocos Chris-
 tianos, que avian alli quedado, la expedicion & tan magnanimo
 hearse, por otra parte la necesidad, y miseria, con que vivian, de-
 terminaron superarse nuevamente al riesgo, y trabajo & la guerra,
 (33) en el Valle pres & Canica, q' oy dia se llama Cangas tocó tam-
 bor, y levanto estandarte; acudio gente & todas las comarcas con
 la esperanza & recobrar la libertad perdida (34); juntaronse las
 fuerzas & Andaluzia, Vizcaya, y Galicia, y guiados por el gober-
 no, y prudencia & Sr. Pelajo emperaron a correa las fronteras,
 haciendo en ellas mil estragos (35). Tuvo & esto noticia Alcamo
 Capitan, y Maestre & Campo & la Milicia Inommesca, q' era como
 (36) en el dia Coronel, o Mariscal & Campo; para atajar el mal en

(27) el P. Orleans His. & la & año 711.

(28) maria. lib. 6. cap. 25. pag. 564.

(29) maria. lib. 7. cap. p. 3

(30) maria. en el mis. cap. p. 9.

(31) maria. en el mis. lib. 7. cap. p. 3.

(32) maria. en el mism. cap. p. 48.

(33) maria. en el mis. cap. 1. p. 43

(34) maria. cap. 1. p. 4 lib. 7.

(35) maria. en el mis. cap. 1. p. 44

(36) maria. lib. 7. cap. 2, pa. 15

en sus principios juntó luego la mas gente q pudo de Moros, y
Christianos, acordó desde Cordova con la mayor prestesa para con-
tra las Raices de aquel levantamiento, juntó sesenta mil hombres
(37) y se puso luego en marcha; parecióle muy del caso a Alcamá
llegar al campo con el Obispo de Oppas, llevoselo con sígo (38), para
ver si por su medio podía reducir a Dr. Delaño sin ventar las ar-
mas, obligandole por razones, a sujetarse al yugo, y ley de los Sa-
razenos, pues, q siendo Dr. Oppas amigo, y deudo de Dr. Delaño, ju-
gó Alcamá, q sus razones le rendirian a tomar libremente el
partido, antes q con la fuerza de su superior exercito no pasasse a
sangre, y fuego sus gentes; Repasó Dr. Delaño, q veia, no podía ha-
cer como (39) con su gente desarmada, y cercada de miedo al enemig-
o pujante, y obeatio por tantas victorias como semian ganadas,
repasó digo sus soldados por los lugares comarcanos, y el con mil
hombres, que escogió de toda la Massa, se retiró a una Cueva ancha,
y espaciosa del Monte Torrena, la qual se llama en el día de Maria
de Covadonga; No fue dificultoso a los Moros entender el lugar, en
donde se avia fortificado Dr. Delaño, pues por las Huellas lo cono-
cieron; no podian ellos por la asperea constauccion de aquellos Mon-
tes dar batalla a los Christianos sin grande perdida de sus tropas,
por lo que determinaron, que Dr. Oppas fuesse a ablar a Dr. Delaño,
antes de passarse todo a tan gran peligro; Montado en un
macho Dr. Oppas, despues de haver pedido abla con Dr. Delaño, le dixo
assi: No ignoras Dr. Delaño, quanto ayá sido la gloria de nuestra
nacion, ni ay tampoco paraq relataala ahora; por gran parte
del mundo extendimos nuestras armas; a los Romanos les quit-
amos la España; vencimos, y superamos las naciones mas fieras,
y espazadas; pero ultimamente para exemplo de la humana in-
constancia hemos sido vencidos de los Moros, viendolos en un ins-
tante de la cumbre de la felicitad hechados en el profundo valle
de la mayor desgracia; si quando nuestras fuerzas estaban ente-
ras, atincheradas nuestras tropas, fortificadas nuestras Plazas,
numeroso nuestro exercito, y todas las cosas iban armoniosa-
mente ordenadas, con todo no nos fue posible resistir la indom-
ita fiereza, e inaudito valor de los Saracenos, como ahora, q
en aquesta cueva estais tan corto numero de soldados, encerrados
como ladrones, y como fieras cercados de vedes quereis es-

(37) mari. cap. 2.
pag. 18. lib. 7.

(38) mari. cap. 2.
pag. 15.

(39) mariu. cap. 2
pag. 16.

capas con las vidas? como tan cortas fuerzas han & rechazaron
las superiores & un grueso exercito & sesenta mil hombres? sin
duda o Delaño, q' los pecados & España, con q' tenemos irritado a
Dios, q' ahun parece, quisea vea mas sangre española derrama-
mada, o ciega los ojos, para q' no veais lo q' os conviene; mirad
que os prometo muy grandes premios, y honrras, si dexadas lu-
go las armas, regais el averestado juicio & toda España; En vuestra
mano esta el noocar el Bien, y comodidad vuestra con las apertias
Ultragas, earridumbres, y Inueate, que se os amenaza, mas o Dios!
que la passion desordenada & vuestros Corazones, y comensada lo-
cura no os dexa conocer...; No pudo el vivo enna del Becho & de
Delaño exprimir de nuevo Es la llama, q' ya se salia por sus ojos,
y sin dexar privilegio tan desenfrenada, falsa, hipócrita, vil, ma-
dona lengua le dixo lo siguiente: Tu, y Urtiza tu hermano, y
sus hijos vris, los q' con justa razon deveis temer la divina ven-
ganza, pues q' vosotros vris sin duda, quienes tenéis mas irrita-
do la divina Justicia; Vuestras Maldades son las q' han dado mo-
tibo & estas los lugares sagrados profanados, las leyes santas
abrogadas, y tanta sangre Christiana derramada; Vosotros in-
tiendo los escatones & vuestras maldades insidencias llegasteis
o Maldad! a introducir los Moros a España; como avian &
vencea esta vil Cruzma si su olvidado & su Oficio, y dignidad, q' tenias,
no hubieses sido el principal traydor, q' prometiendo honrras, y premi-
os a tus Soldados te entregaste con ellos con execrable alevocion; Voto-
nos de Oppas estamos tan lexos & crehem, q' Dios quisea tener su
Corazon cessado, y sus divinos ojos apartados & nosotros, q' antes bien
crehemos, q' S. M. divina noocará el asote & la desgracia pasada en
presente fortuna; no necesitamos & tus promesas; y avnq' Dios quis-
eaa mas, y mas castigarnos por no estar bastante mente afligidos
por nuestros pecados, daremos gustosos nuestras vidas, y determina-
dos estamos & noocar antes por la muerte esta temporal vida, con la
felicidad eterna, antes digo, q' ofrecea nuestras vidas, no la contentas
Señor! al indomito yugo & los Sarracenos, y a la barbaridad & sus leyes.
Bien entendio de Oppas & esta respuesta la constante resolution &
de Delaño, por lo q' fue presiso embestia la cueba, y emprender con
la fuerza el logro & lo q' no avian alcanzado con palabras: Com-
batiéron con todo genero & armas, y con un granizo & piedras pen-

(41) *man. en el mil.
cap. pa. 21.*

(42) *man. lib. 7. cap.
2, pa. 22.*

razon alcanzar la victoria, pero como Dios mesmo Señor no quiso permitir
mas insolencias & aquella canel canalla ^{los} piedras, saetas, y dardos, q' tiraban
rebolrian contra los mismos, q' los arrojaban, & suerte que viendo los
Christianos el claro milagro de Dios, y el estrago & los Contrarios, aco-
menaron contra ellos, hizieron tal destroza, q' murieron alli hasta (41) vei-
nte mil Sarracenos; pereció en la batalla Alcama; Don Oppas fue preso
& los nuestros, y dice Mariana (42), q' es cosa muy verosimil, q' pagaria
con la vida la grandesa & sus maldades; no me apleto a asegurarlo,
pues no he visto Autor, que assi redondamente lo diga; lo q' me parece
es, que segun la Religion & de Pelajo, su modestia, y averatada conducta,
venerando ya la sangre real, que tenia Don Oppas, ya tambien su ca-
racter & Sacerdote, ya la dignidad de Obispo de Sevilla, quitada la li-
bertad, pues no era razon la subieca, quien avia esclavizado toda
España, morir & muerte natural en alguna Torre, o Carcel.

Esto es
Como sea lo que he podido averiguar del Obispo Oppas, & los pasos
que dio con Don Pelajo, y de su linaxe, y si bien no exemplo con dar ex-
acta relacion de ella, pues solo la infiero por conjeturas, es porque
los Autores desde q' le notan prisionero en esta batalla, no hablan
mas de su persona, ni hechos.

Entregó este papel para la Asam-
blea del Mes de Marzo día 24 de febrero
Don Miguel Juan Magarola, y de Clari-
ana.

Para leerse en la Asamblea del Mes de Abril de 1758

La Narración es una especie de composición que
 los Maestros de la Oratoria comparan à el Arco de
 un sumptuoso edificio, en que los antiguos solian
 exponer para la imitación las hazañas, y Grandezas
 de sus mayores. Nuestro Autor, siguiendo la mis-
 ma idea nos representa para la abominación
 entre las Guitas de Covadonga, y las Campanas
 de Dexiz, el exemplo mas horrible de traición,
 ó infidelidad à la Patria, y à Dios en la Persona
 de D.ⁿ Oppas.

Entra el assunto con el exordio, que lo saca de
 la utilidad que acarria la investigación de las
 antigüedades. Dividelo con la segunda parte
 à modo que previene Quintiliano, esto es tratan-
 do la materia con adornos, y afluencia de fi-
 guras retóricas. En la confirmación apoya con
 energia lo mismo que intenta persuadir que es
 el horror à los perfidos artificios de D.ⁿ Oppas.
 Concluye insinuando probables conjeturas de
 su muerte, cerrando aqui el discurso de la
 narración.

El exordio contiene especies plausibles, y ordenadas

con hermosa variedad; pero avia parecido mas adaptable, y concreto si el Autor nos le huviera sugerido de la propia naturaleza del asunto, ò sacadolo de las fuentes que indican los efectos de la Enatoma.

La División, y confirmación están tratadas con primor, acompañanlas los esmaltes que las hazen brillantes; porque los modos, y figuras rethoricas campear con frecuencia. Las Hipótesis, exclamaciones, admiraciones, epílexis, y otras que son propias del motivo, se reconocen oportunamente manejadas.

La conclusión del papel (en el grado de estimación que se granjea) requeria algun primor de eloquencia, usando de aquellos modos que mueven al horror de las acciones infames evidenciando las ciertas señales de su castigo, à que abre franca oportunidad, y congetura el no averse sabido de D.ⁿ Oppas desde que los A.H. le suponen prisionero.

El estilo tiene mayor concisión que el Asiático, y es mas copioso que el Atico. Por lo comun se levanta à esfera mas que mediana, y aunque se reparan algunas voces humildes, hay fondo de

sublimidad, y se deve esperar assi de la que
confieso en el talento del Autor.

Entrando en la materia, hallo algunos puntos
de grave dificultad en la historia, y aunque apo-
yados los mas con la respetable authoridad de
Cassiana, precisa la ley de Censor à exponer lo
que sienten otros de no inferior categoria.

El famoso suceso de la Cava, y de la pretendida
lograda venganza de su madre D.^{na} Julian, se
halla tan poco sustentado de los H.^{os} antiguos q^{ue}
ni los Chronicones de Todoroy Dulcidio, ni en el
Emilianense, y de Albedda, ni menos en el del
Rey D.^{no} Alonso el magno tercero de este nombre,
sobre ser de los que mas cita Cassiana en su
Historia, y no poder negarseles el predominio
entre los que tratan de la perdida de España,
porque son los unicos materiales q^{ue} permane-
cen de aquel infeliz tiempo, y de los tres inme-
diatos siglos posteriores, hablan palabra, ni ha-
zen mencion alguna de acontecimiento tan
notable. V. C. en las reglas que establece para
asegurax la verdad de un hecho historico con-
dena por apochrifo el q^{ue} no está sostenido con
la authoridad de los Coetaneos, ó inmediatos, uno,

y otro le falta al de que tratamos, y así lo entendieron Pedro Cillaniano en las notas que hizo á Cillaniana D.ⁿ Joseph Pellicier en los Anales de España, y con crítica solidéz el Ex.^{mo} S.^r Marqués de Urdanarabey en sus advertencias á la Historia del mismo P. Cillaniana (1.) añade que esta fabula la inventaron los Moros, y q^d de ellos la tomó el Obispo de S.^{to} Domingo de Calit, que escribía en el siglo onzeno, á quien siguieron el Arzobispo D.ⁿ Rodrigo, D.ⁿ Lucas de Tuy, la Chronica Gen.^l, y los demás en quienes se lee, y entre ellos S.ⁿ Pedro Pascual. Argumenta esta fundada sospecha de q^d lo de la Cava fue ficción de los Moros, según el mismo S.^{to}, que no solo fue Urtiza quien injurió á D.ⁿ Julián, y á su hija sino que estaban ya los Infieles en España quando fue electo D.ⁿ Rodrigo, circunstancias entrambas q^d no se hallan en los AA. anteriores á él, y que por aver sido este Principe, en cuyo tpo se apoderaron de ella, fue muy contingente se la atribuyessen.

Quando al año de la infeliz transformacion de nro Imperio Gothico que sécia el Hunos en 713 con el dictamen de Cillaniana, no pue de

(1.) pag. 2. y 10.

Exax de hazer recuerdo à V. E. de averme
honrado J. E. con la orden de esta investigación
muchos años ha, y que entonces expuse fortale-
cido del peso de authoridad, y fundamentos de
S. Marq. de Mondejar (que escribió una
exacta quanto solida Disertacion sobre
este punto, computando las Eras, y los textos de
los Añ. Coetaneos, é inmediatos) que sucedió
este lastimoso catastrophe por los años de 9, y 10.

Acerca el día de la batalla de Dexer q's citando
al proprio Mexicano establece la Daxxacion
en el 11. de Nov. se advierte no menos equívoca.
que en el año, la q's haze demostrable el citado
S. Marqués, evidenciando con los Cronicones
referidos que no fue el día de San Martin
11. del expresado Mes, sino en el tres de Octubre.
Las razones, y computos en que lo funda son
dijeras, y no es dudable que quando V. E. exa-
mine este punto tan substancial de nuestra
Historia se servirá reconocerlas.

* Duda con prudente juicio crítica nuestro
Autor sobre los Padrey de D. Oppas, y aunque
no trata esta materia sino por incidencia, como
convenia á su objeto, contemplo q's esta averi-
guacion, y la del origen, y familia de D. Pelayo,

* Ser para que con el P. Ma-
xiana era á Luciprando, cuya
obra se supone fingida, y de
ninguna author., como lo
convence D. Gregorio Mar-
yans en el libro que intitula:
Obra Posthuma de D. Nicolás
Antonio, V. E. podria servirse
hazer entregar á los S. nes la
Relacion de los Añ. que se
consideran Apochrifos, como
lo tiene prudentemente
remetto

fuera muy utiles para los altos fines que se
propone V. E.

En lo demás de la Narración no hallo sino
motivos de aplaudir, con fundado motivo de
creer, que es recomendable para V. E. el merito
de su Autor. Bañna, y Abril 4 de 1758.

Juan de Loniche

re

no

,

to

>

*